

00014704

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA- TERMINACION DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 538**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 1031**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 14 de febrero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 14 de febrero de 2019 13:41**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309780714	VELEZ BRAVO VERONICA KATIUSKA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1306262237	VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de febrero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2118105000	15/08/2013 0:00:00	41643		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa de gananciales y Derechos y Acciones de un Bien Inmueble Constituido de terreno y construcción tipificado con el número DIECIOCHO de la Manzana número A- CINCO tipo Villa LUV- Dos B del Programa de Vivienda el Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui teniendo una superficie total de Ochenta y nueve metros cuadrados siete centímetros cuadrados la totalidad del bien Inmueble. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE; con catorce metros ochenta y seis centímetros y linderado con lote diecinueve. POR EL SUR; con catorce metros ochenta y tres centímetros y con lote número Diecisiete, POR EL ESTE; con seis metros y linderado con lote número once POR EL OESTE. con seis metros y linderando con parqueadero número uno, teniendo una superficie total de Ochenta y nueve metros cuadrados siete centímetros cuadrados.

Dirección del Bien: palmar tarqui**Solvencia:** El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.**5.- Observaciones:**

COMPRAVENTA.- Inmueble Constituido de terreno y construcción tipificado con el número DIECIOCHO de la Manzana número A- CINCO tipo Villa LUV- Dos B del Programa de Vivienda el Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui . teniendo una superficie total de Ochenta y nueve metros cuadrados siete centímetros cuadrados la totalidad del bien Inmueble. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE, con catorce metros ochenta y seis centímetros y linderado con lote diecinueve. POR EL SUR, con catorce metros ochenta y tres centímetros y con lote número Diecisiete, POR EL ESTE, con seis metros y linderado con lote número once POR EL OESTE con seis metros y linderando con parqueadero número uno, teniendo una superficie total de Ochenta y nueve metros cuadrados siete centímetros cuadrados.

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- Con los antecedentes expuestos y en virtud de que la señora INELDA ASUNCION VELEZ CABRERA, es legítima propietaria de los gananciales, derechos y acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de comunidad que existía sobre dicho predio por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado Pasando a ser la única dueña del 100% del bien indicado.

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA- TERMINACION DE
COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 538

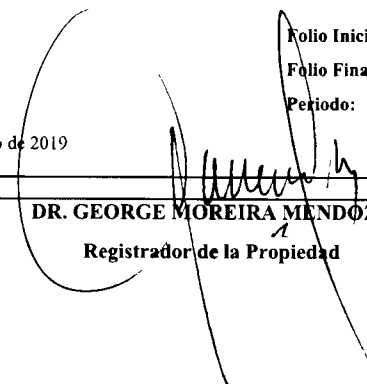
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1031

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 14 de febrero de 2019

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

6

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00014705

ESCRITURA PUBLICA

TERMINACION DE LA COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGA LA SEÑORA

INELDA ASUNCION VELEZ CARRERA

A FAVOR DE LA SEÑORA

VERONICA KATIUSKA VELEZ BRAVO

ESCRITURA No. 20191308006P00441

CUANTIA: USD \$ 64,933.54

AUTORIZADA EL DIA 11 DE FEBRERO DEL 2019
COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

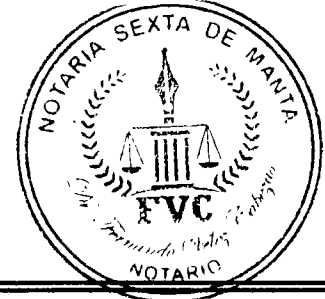
00014706



Factura: 002-002-000037964

20191308006P00441

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO



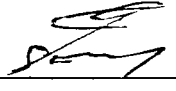
Escritura N°:	20191308006P00441						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE FEBRERO DEL 2019, (15.57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306262237	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: TERMINACION DE COMUNIDAD							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P00441						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE FEBRERO DEL 2019, (15.57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ CARREBA INELDA ASUNCIÓN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306262237	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ BRAVO VERONICA KATIUSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309780714	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		64933.00					


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

1
 1
 1



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

00014707



1

2 ...rio

3

4 ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00441

5 FACTURA NÚMERO: 002-002-000037964

6

7

**TERMINACION DE LA COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE:**

8

9

OTORGA LA SEÑORA

10

INELDA ASUNCION VELEZ CARRERA

11

A FAVOR DE LA SEÑORA

12

VERONICA KATIUSKA VELEZ BRAVO.-

13

CUANTIA: USD. \$ 64,933.54.-

14

*****AMGC*****

15

Se confieren 2 copias.-

16

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia

17

de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy LUNES ONCE DE

18

FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**

19

FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,

20

Comparecen, por una parte la señora INELDA ASUNCION VELEZ

21

CARRERA, con C.C. No. **1306262237**, de estado civil Soltera, por sus

22

propios y personales derechos, y a quien se denominará como

23

“VENDEDORA”; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de

24

edad, domiciliada en la Ciudadela.El Palmar, Manzana A-5, villa 18 de esta

25

ciudad de Manta; y por otra parte la señora VERONICA KATIUSKA VELEZ

26

BRAVO, con C.C. No. **1309780714**, de estado civil Soltera, por sus propios

27

y personales derechos, y a quien en adelante se llamará como LA

28

“COMPRADORA”.- La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad





1 ecuatoriana, domiciliada en la Ciudadela El Palmar, Manzana A.-5, villa 18
 2 de esta ciudad de Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder
 3 obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de
 4 votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron
 5 presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien
 6 instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **TERMINACION DE LA**
 7 **COMUNIDAD Y COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y
 8 capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden
 9 sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole
 10 alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a
 11 escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue:
 12 **PRIMERA PARTE. SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública
 13 a su cargo, dignese incorporar una en la cual conste la **TERMINACION DE**
 14 **COMUNIDAD**, conforme a las siguientes cláusulas y declaraciones:
 15 **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparece a la celebración de la presente
 16 escritura, la señora INELDA ASUNCION VELEZ CARRERA, por sus propios
 17 y personales derechos, y a quien se denominará PROPIETARIA.- **SEGUNDA:**
 18 **ANTECEDENTES.- a)** La señora INELDA ASUNCION VELEZ CARRERA,
 19 declara que adquirió los Gananciales y Derechos y Acciones del Lote de
 20 terreno y vivienda signado con el número Dieciocho de la Manzana A-Cinco,
 21 tipo villa LUV-DOS B del Programa de Vivienda el Palmar de la Parroquia
 22 Tarqui del Cantón Manta, por compra a la señora Verónica Katuska Vélez
 23 Bravo, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría
 24 Cuarta del Cantón Manta, el treinta de Diciembre del año dos mil catorce,
 25 legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el
 26 veintisiete de Enero del año dos mil quince. Bien inmueble que tiene las
 27 siguientes medidas y linderos: Por el Norte, con catorce metros ochenta y
 28 seis centímetros y lindera con lote diecinueve; Por el Sur, con catorce metros



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00014708



1 ochenta y tres centímetros y lindera con lote número diecisiete, ~~Por el Este,~~
2 con seis metros y linderando con lote número once; y Por el Oeste, con seis
3 metros y linderando con parqueadero número uno, teniendo una superficie
4 total de OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SIETE CENTIMETROS
5 CUADRADOS. HISTORIA DE DOMINIO. La señora Verónica Katuska Vélez
6 Bravo, adquirió el bien inmueble descrito, mediante Escritura Pública de
7 Gananciales y Derechos y Acciones del Bien antes descrito, por compra a
8 los señores María Dolores Vera Mendoza y Max Cahuasqui Jurado,
9 mediante escritura Pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón
10 Manta, el treinta de Mayo del año dos mil seis, inscrita el veintiocho de
11 Junio del año dos mil seis; Y Los señores vendedores por compra a los
12 Herederos del señor Ruben Dario Macías Menéndez, mediante Escritura
13 Pública de Gananciales Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría
14 Cuarta de Manta el veintidós de noviembre del dos mil cinco, inscrita en el
15 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el trece de diciembre del dos mil
16 cinco. **TERCERA: DECLARACIÓN.** La señora INELDA ASUNCION VELEZ
17 CARRERA, manifiesta que compro los Gananciales, Derechos y Acciones del
18 Bien inmueble constituido de terreno y construcción tipificado con el
19 número DIECIOCHO de la Manzana número A-Cinco tipo Villa LUV-DOS B
20 del Programa de Vivienda El Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui del
21 Cantón Manta; se adjunta Certificado de Solvencia del Registro de
22 Propiedad, para mayor historia de dominio. **CUARTA: TERMINACION DE**
23 **COMUNIDAD.** Con los antecedentes expuestos y en virtud de que la señora
24 INELDA ASUNCION VELEZ CARRERA, es legítima propietaria de los
25 Gananciales, Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula
26 segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el
27 numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente,
28 tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las





1 condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la
2 **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD** que existía sobre dicho predio, por lo tanto
3 se transforma en Cuerpo cierto y determinado. Pasando a ser la única
4 dueña del 100% del bien indicado. **QUINTA: ACEPTACION.-** La señora
5 INELDA ASUNCION VELEZ CARRERA, acepta la presente Escritura Pública
6 de **TERMINACION DE COMUNIDAD**, por ser conveniente a sus intereses
7 y no lesiona derechos a terceros.- **SEXTA: GASTOS.-** Los gastos que
8 demanden la celebración de la escritura hasta su inscripción en el Registro
9 de Propiedad de Manta, será por cuenta de la compareciente. Usted señor
10 Notario, agregue las cláusulas de estilo necesarias para la completa validez
11 del presente contrato. **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA.- Señor**
12 **Notario.-** En el Registro de Instrumentos a su cargo, sírvase insertar una
13 en la que consten la **COMPRAVENTA** que se describe: **PRIMERA:**
14 **INTERVIENIENTES.-** Intervienen en la celebración del presente contrato
15 de **Compraventa**, por una parte la señora INELDA ASUNCION VELEZ
16 CARRERA, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se
17 denominará como **"VENDEDORA"**; y, por otra parte, la señora VERONICA
18 KATIUSKA VELEZ BRAVO, por sus propios y personales derechos, y a quien
19 en adelante denominaremos como **LA "COMPRADORA"**. **SEGUNDA:**
20 **ANTECEDENTES DE DOMINIO.-** La señora INELDA ASUNCION VELEZ
21 CARRERA, declara que es dueño y propietario de un bien inmueble,
22 consistente de terreno y vivienda signado con el número Dieciocho de la
23 Manzana A-Cinco, tipo villa LUV-DOS B del Programa de Vivienda el Palmar
24 de la Parroquia Los Esteros (anteriormente Parroquia Tarqui) del Cantón
25 Manta, por compra a la señora Verónica Katiuska Vélez Bravo, mediante
26 Escritura Pública de **Compraventa**, celebrada en la Notaría Cuarta del
27 Cantón Manta, el treinta de Diciembre del año dos mil catorce, legalmente
28 inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintisiete de



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00014709



1 Enero del año dos mil quince. Bien inmueble que tiene las siguientes
2 medidas y linderos: Por el Norte, con catorce metros ochenta y seis
3 centímetros y lindera con lote diecinueve; Por el Sur, con catorce metros
4 ochenta y tres centímetros y lindera con lote número diecisiete; Por el Este,
5 con seis metros y linderando con lote número once; y Por el Oeste, con seis
6 metros y linderando con parqueadero número uno, teniendo una superficie
7 total de OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SIETE CENTIMETROS
8 CUADRADOS.- En la primera parte de esta Escritura se realiza la
9 Terminación de la Comunidad quedando el bien como cuerpo cierto.
10 **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos LA PARTE
11 VENDEDORA, da en venta real y enajenación perpetua, a favor de LA
12 PARTE COMPRADORA, el lote de terreno descrito en la cláusula anterior,
13 el mismo que consistente de terreno y vivienda signado con el número
14 Dieciocho de la Manzana A-Cinco, tipo villa LUV-DOS B del Programa de
15 Vivienda el Palmar de la Parroquia Los Esteros (anteriormente Parroquia
16 Tarqui) del Cantón Manta, bien inmueble que tiene las siguientes medidas
17 y linderos: Por el el Norte, con catorce metros ochenta y seis centímetros y
18 lindera con lote diecinueve; Por el Sur, con catorce metros ochenta y tres
19 centímetros y lindera con lote número diecisiete; Por el Este, con seis metros
20 y linderando con lote número once; y Por el Oeste, con seis metros y
21 linderando con parqueadero número uno, teniendo una superficie total de
22 OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SIETE CENTIMETROS
23 CUADRADOS.- La Parte Vendedora transfiere el dominio y posesión del bien
24 inmueble, a que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase;
25 con todas sus instalaciones exclusivas que se encuentran dentro de ellos,
26 servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello
27 que forma parte independiente y exclusiva del inmueble en cuestión, así
28 como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna.



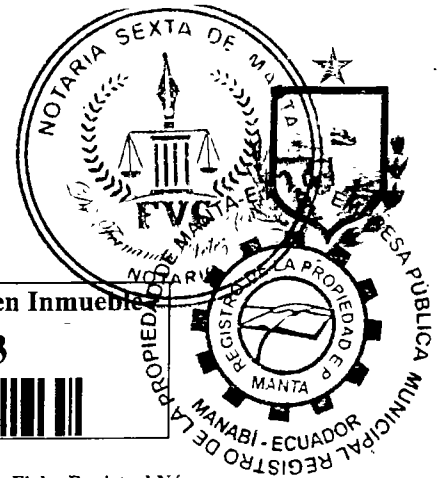


1 No obstante determinarse la cabida del inmueble, la venta se hace como
2 cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad
3 constan en el Certificado de gravamen conferido por el Registro de la
4 Propiedad del cantón Manta, que se agrega como documento habilitante.

5 **CUARTA: PRECIO Y DECLARACION.-** El precio de la presente
6 compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: SESENTA Y
7 CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES 54/100 DOLARES DE LOS
8 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que es cancelado en dinero en efectivo, y
9 que es recibido por la parte vendedora en moneda de curso legal de poder
10 de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos
11 posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del
12 presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no
13 obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley; Además
14 la parte compradora declara que el dinero que utiliza para la compra del
15 presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de
16 lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a la parte
17 vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por
18 tarifas notariales son de fondos licitos. **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte
19 vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre
20 de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al
21 saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los
22 otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por
23 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA:**
24 **INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que
25 solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
26 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar
27 las demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento
28 de este contrato. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Los comparecientes ratifican



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00014710

Ficha Registral-Bien Inmueble

41643



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19002608, certifico hasta el día de hoy 31/01/2019 12:16:03, la Ficha Registral Número 41643.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 2118105000
Fecha de Apertura. jueves. 15 de agosto de 2013

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal.

Dirección del Bien: palmar tarqui

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de gananciales y Derechos y Acciones de un Bien Inmueble Constituido de terreno y construcción tipificado con el numero DIECIOCHO de la Manzana numero A- CINCO tipo Villa LUV - Dos B del Programa de Vivienda el Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui . teniendo una superficie total de Ochenta y nueve metros cuadrados siete centímetros cuadrados. la totalidad del bien Inmueble. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE; con catorce metros ochenta y seis centímetros y linderado con lote diecinueve, POR EL SUR; con catorce metros ochenta y tres centímetros y con lote numero Diecisiete, POR EL ESTE; con seis metros y linderado con lote numero once POR EL OESTE. con seis metros y linderando con parqueadero numero uno, teniendo una superficie total de Ochenta y nueve metros cuadrados siete centímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHO GANANCIALES Y ACCIÓN	3090	13/dic/2005	42.927	42.934
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHO GANANCIALES Y ACCIÓN	1429	28/jun/2006	19.025	19.033
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	349	27/ene/2015	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

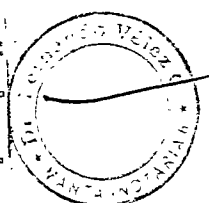
Registro de : COMPRA VENTA

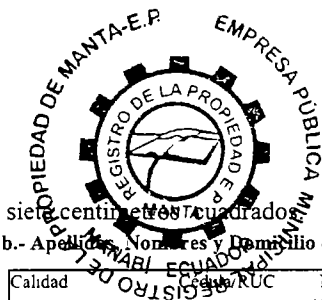
[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 13 de diciembre de 2005 Número de Inscripción: 3090 Tomo 64
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6059 Folio Inicial:42.927
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:42.934
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 2005
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Compraventa de gananciales y Derechos y Acciones de un Bien Inmueble Constituido de terreno y construcción tipificado con el numero DIECIOCHO de la Manzana numero A- CINCO tipo Villa LUV- Dos B del Programa de Vivienda el Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui . teniendo una superficie total de Ochenta y nueve metros cuadrados siete centímetros cuadrados. la totalidad del bien Inmueble. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE; con catorce metros ochenta y seis centímetros y linderado con lote diecinueve, POR EL SUR; con catorce metros ochenta y tres centímetros y con lote numero Diecisiete, POR EL ESTE; con seis metros y linderado con lote numero once POR EL OESTE. con seis metros y linderando con parqueadero numero uno, teniendo una superficie total de Ochenta y nueve metros cuadrados siete centímetros cuadrados.

Fecha. 31 ENE 2019 HORA:
Pag 1 de 1





siete centímetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000005393	MACIAS MENENDEZ RUBEN DARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1308006947	CAHUASQUI JURADO MAX ANDERSON	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301429625	RODRIGUEZ BORRERO GLADYS MATILDE VIUDO(A)	MANTA		

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 28 de junio de 2006 **Número de Inscripción:** 1429 **Tomo.31**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2962 **Folio Inicial:19.025**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:19.033**
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de mayo de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de gananciales y Derechos y Acciones de un Bien Inmueble Constituido de terreno y construcción tipificado con el número DIECIOCHO de la Manzana número A- CINCO tipo Villa LUV- Dos B del Programa de Vivienda el Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui, teniendo una superficie total de Ochenta y nueve metros cuadrados siete centímetros cuadrados. la totalidad del bien Inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000069627	VELEZ BRAVO VERONICA KATIUSKA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307978674	VERA MENDOZA MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308006947	CAHUASQUI JURADO MAX ANDERSON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3090	13/dic/2005	42.927	42.934

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 27 de enero de 2015 **Número de Inscripción:** 349 **Tomo:1**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 779 **Folio Inicial:1**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA **Folio Final:1**
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

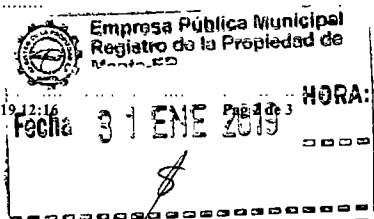
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306262237	VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000069627	VELEZ BRAVO VERONICA KATIUSKA	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:41643

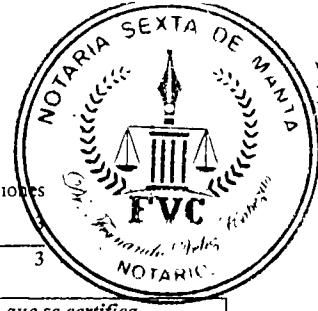
jueves, 31 de enero de 2015 12:16





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00014711



Libro
COMPRA VENTA
<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones
3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

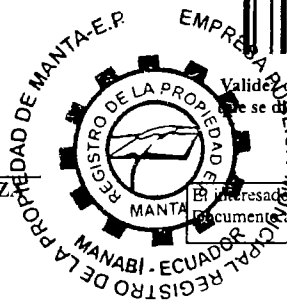
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:16:03 del jueves, 31 de enero de 2019

A petición de: VELEZ BRAVO CESAR ANTONIO

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.

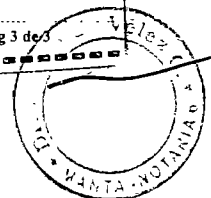
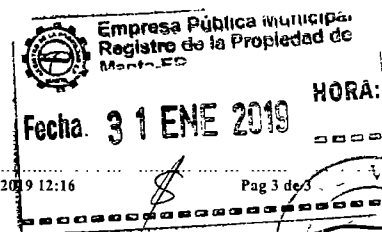
AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZ
Firma del Registrador (S)



Valido del Certificado 30 días, Excepto
de se para un traspaso de dominio o se
mitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
documental Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0087179


LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

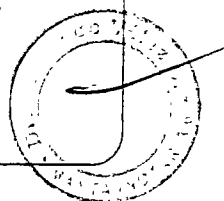
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION
ubicada MZ-A-5 LT. 18 PROG. DE VIV. EL PALMAR
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$64933.54 SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON 54/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.


Elaborado: PAMELA MARTINEZ

06 DE FEBRERO DEL 2019.

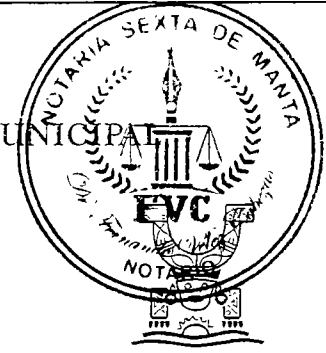
Mantá, _____


Director Financiero Municipal



00014712

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126567

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 06 de _____ FEBRERO de 20 19 _____

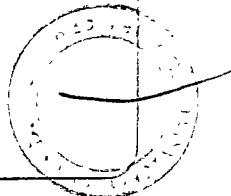
**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
2-11-81-05-000 MZ-A-5 LT. 18 PROG. DE VIV. EL PALMAR**

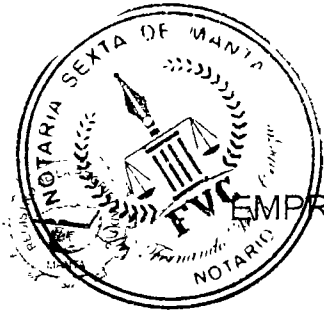
Manta, Seis de Febrero del dos mil diez y nueve

J
1
1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACION





EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

COMPROBANTE DE PAGO CP-19000002798



CP-19000002798

Orden Nro: RPM-19002608
C.I./RUC: 1312046608

Moneda: DÓLARES
Facturado Por: MARIA ELIZABETH CARREÑO LUCAS

Nombre: VELEZ BRAVO CESAR ANTONIO
Email: cavelez31@hotmail.com

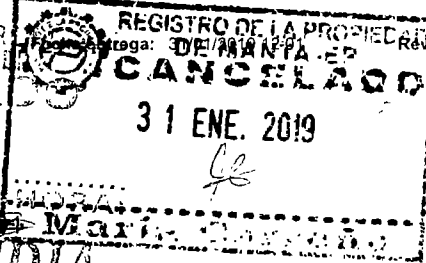
Facturado En: 31/01/2019 11:46

CERTIFICADO DE SOLVENCIA-
ACTUALIZACION

Asignado a KLEIRE



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP
ENTREGADO



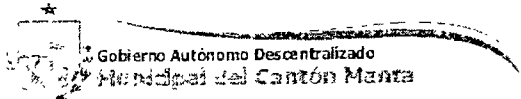
FECHA: 31 ENE 2019

Fecha Estimada de Entrega: 31/01/2019

LUIS ANCHIUNDIA

Subtotal: 10.00
Total Desc(-): .00
Tot sin Desc(+): .00
Total IVA(+): .00
Total: 10.00

No. 155535



COMPROBANTE DE PAGO

06/02/2019 17:00:01

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-11-81-05-000	89,07	64933,54	407692	155535

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306262237	VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION	MZ-A-5 LT 18 PROG DE VIV EL PALMAR	Impuesto pncipal	649,34
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	194,80
			TOTAL A PAGAR	844,14

ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	SALDO
1309780714	VELEZ BRAVO VERONICA KATIUSKA	NA	844,14	0,00

EMISION: 06/02/2019 16:59:59 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1093035249

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00014713

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00158974

N° ELECTRÓNICO : 64883

Fecha: Miércoles, 06 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-11-81-05-000

Ubicado en: MZ-A-5 LT. 18 PROG. DE VIV. EL PALMAR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

a Total de Predio: 89.07 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306262237	VELEZ CARRERA-INELDA ASUNCION

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,423.54

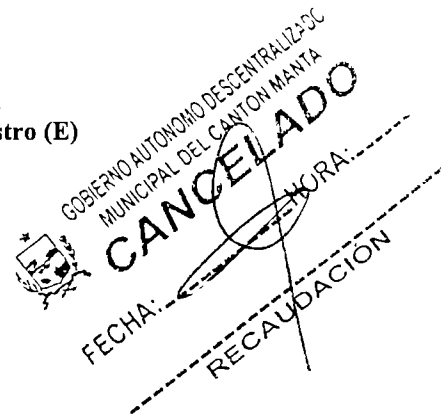
CONSTRUCCIÓN: 57,510.00

AVALÚO TOTAL: 64,933.54

SON: SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

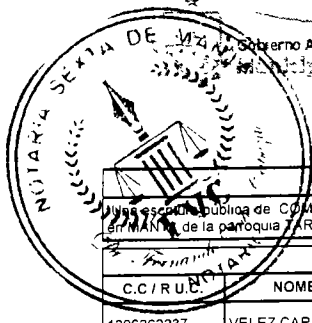


V10150MKFQNI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Venta pública de compra venta de solar y construcción ubicada en MANTA de la parroquia PARQUI		2-11-81-05-000	89 07	64933,54	407693	155536
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1306262237	VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION	MZ-A-5 LT 18 PROG DE VIV EL PALMAR	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Pncipal Compra-Venta		513,30	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		514,30	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO		514,30	
1309780714	VELEZ BRAVO VERONICA KATIUSKA	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 06/02/2019 17:00:37 DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

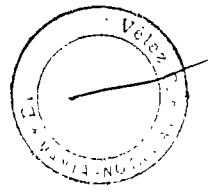
CANCELADO

T2030363947

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencia Teléfono: **911**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2521777 - 2511747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
 000010770

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
C.I./R.U.C.:	1306262237
NOMBRES:	VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	MZ-A-5 LT.18 PROG.DE VIV.EL PALMAR

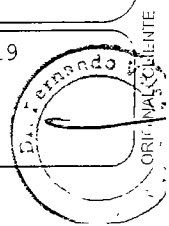
DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
N° PAGO:	619627
CAJA:	VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO:	08/02/2019 15:36:01

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

AREA DE SELLO

VALIDO HASTA: jueves, 09 de mayo de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

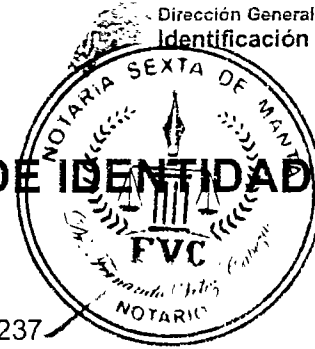
00014714

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306262237

Nombres del ciudadano: VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ ZAMBRANO FLAVIO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRERA CEVALLOS RITA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-197-25286



199-197-25286

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

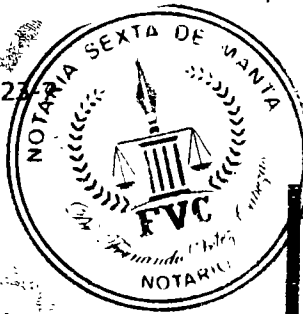




CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
ABDOM CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO **1968-09-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



1306262237



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION LICENCIADA
APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE
VELEZ ZAMBRANO FLAVIO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARRERA CEVALLOS RITA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2014-11-13
FECHA DE EXPIRACION
2024-11-13

V4343V4442



00045878

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Inelda Velez e.
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION

004

004 - 254

1306262237



VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON ZONA 2
LOS ESTEROS PARROQUIA

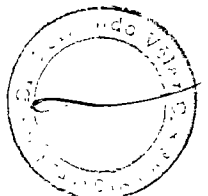


Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas utiles.

Manta,

1 FEB 2019

Dr. Fernando Velez Calderon
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00014715

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309780714

Nombres del ciudadano: VELEZ BRAVO VERONICA KATHUSKARY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDON
CALDERON

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ CARRERA ANTONIO BIENVENIDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO BRAVO USMELIA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-197-25230



197-197-25230

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

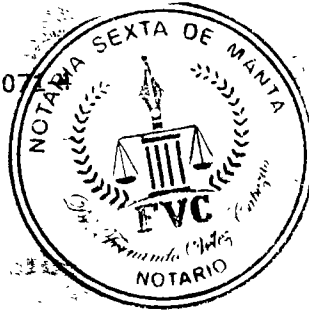




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



13097807
CEDULA DE CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
VELEZ BRAVO VERONICA KATIUSKA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOMEJO
ABDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO **1978-09-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



PROFESION
SUPERIOR ECONOMISTA
NOMBRE
VELEZ CARRERA ANTONIO BIENVENIDO
NOMBRE DE LA MADRE
BRAVO BRAVO USMELIA ESPERANZA
USAR PARA LA IDENTIFICACION
MANTA
2018-10-15
2028-10-15

V3343V2242 -



000702346



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO DE 2019



004
JUNTA No

004 - 251
NUMERO

1309780714
CEDULA

VELEZ BRAVO VERONICA KATIUSKA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON ZONA. 2
LOS ESTEROS PARROQUIA



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas utiles.

Manta,

11 FEB 2019

Dr. Fernanda Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00014716



1 la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por Abogado Raúl
2 González Melgar. Matrícula número: 13-1984-11 Foro de Abogados. Para el
3 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos
4 legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario
5 se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando
6 incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

7

8

9

10

Inelda Vélez C.



11

SRA. INELDA ASUNCION VELEZ CARRERA.-

12

C.C. No. 1306262237

13

Telef. 0996432075

14

15

16

17

SRA. VERONICA KATIUSKA VELEZ BRAVO.-



18

C.C. No. 1309780714

19

Telef. 0986347997

20

21

22

23

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

24

NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

25

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo.

26

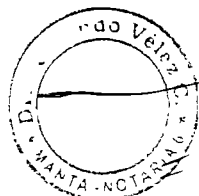
27

Manta, a

11 febrero 2019

28

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



00014717

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

538

Número de Repertorio:

1031

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA-TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 538 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309780714	VELEZ BRAVO VERONICA KATIUSKA	COMPRADOR
1306262237	VELEZ CARRERA INELDA ASUNCION	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2118105000	41643	COMPRAVENTA-TERMINACION DE COMUNIDAD

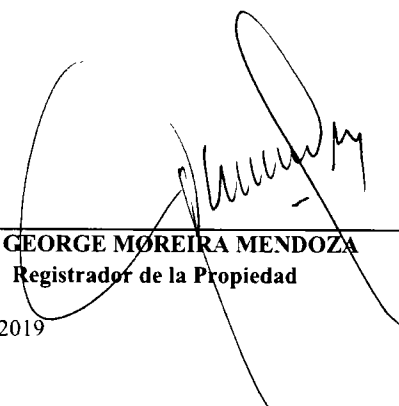
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA- TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 14-feb./2019

Usuario: lucia_vinueza



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 14 de febrero de 2019